



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
Junta de Gobierno

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN JUNTA DE GOBIERNO

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2016

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 16:30 horas del día 22 de febrero de 2016, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicada en Avenida Barranca del Muerto No. 341, colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, con el propósito de celebrar la Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se reunieron:

PRESIDENCIA:

Mtra. Sylvia Schmelkes del Valle. Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Dra. Margarita María Zorrilla Fierro. Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Dr. Eduardo Backhoff Escudero. Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Mtro. Gilberto Ramón Guevara Niebla. Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

SECRETARÍA TÉCNICA

Mtro. Luis Salvador Castillo Montes, Titular de la Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social. Secretario Técnico.

FUERON INVITADOS:

Lic. Luis Felipe Michel Díaz. Contralor Interno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes. Titular de la Unidad de Administración del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Dr. Francisco Miranda López, Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Mtro. Agustín Caso Raphael, Titular de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Lic. Jorge Antonio Hernández Uralde, Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Lic. José Roberto Cubas Carlín, Coordinador de direcciones del INEE en las entidades federativas.

Mtro. Agustín Eduardo Carrillo Suárez, Director General de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

La Mtra. Sylvia Schmelkes del Valle presidió la Sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Solicitud de acuerdo para aprobar las etapas, aspectos, métodos e instrumentos respecto de los procesos de evaluación diagnóstica del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso al término de su primer año escolar en Educación Básica, ciclo escolar 2016-2017.
4. Solicitud de acuerdo para aprobar las etapas, aspectos, métodos e instrumentos respecto de los procesos de evaluación diagnóstica del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso al término de su primer año escolar en Educación Media Superior, ciclo escolar 2016-2017.
5. Solicitud de acuerdo para aprobar las etapas, aspectos, métodos e instrumentos respecto de los procesos de evaluación del desempeño docente y técnico docente en Educación Básica, ciclo escolar 2016-2017.
6. Solicitud de acuerdo para aprobar las etapas, aspectos, métodos e instrumentos respecto de los procesos de evaluación del desempeño docente y técnico docente en Educación Media Superior, ciclo escolar 2016-2017.

7. Solicitud de acuerdo para aprobar las etapas, aspectos, métodos e instrumentos respecto de los procesos de evaluación del desempeño de personal con funciones de Dirección y Supervisión en Educación Básica, ciclo escolar 2016-2017.
8. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

La Mtra. Sylvia Schmelkes del Valle, preguntó al Secretario Técnico, previa verificación de la lista de asistencia (**Anexo 1**) si existe el quórum legal necesario para llevar a cabo la presente sesión, lo cual es confirmado por el Secretario Técnico; enseguida la Consejera Presidente manifestó: Con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 24, 31, 39, 42 y 45 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 16 y 20 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, declaro instalada la Sexta Sesión Extraordinaria de 2016 de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

La Presidenta sometió a la consideración de la Junta de Gobierno el Orden del Día propuesto en la carpeta electrónica que les fue puesta a disposición con antelación a la presente sesión

Los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo SEJG/6-16/01,R

Se aprueba el Orden del Día para la presente sesión.
--

3. Solicitud de acuerdo para aprobar las etapas, aspectos, métodos e instrumentos respecto de los procesos de evaluación diagnóstica del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso al término de su primer año escolar en Educación Básica, ciclo escolar 2016- 2017.

La Consejera Presidenta manifestó que los antecedentes relativos a este punto del orden del día se encuentran en la carpeta electrónica que se puso a disposición de los Consejeros e Invitados con anterioridad a la presente sesión, e invitó a los asistentes a realizar los comentarios que estimen pertinentes.

El Lic. Jorge Antonio Hernández Uralde comentó a los presentes que en este caso como en otros análogos, se ha tomado el criterio de trabajar sobre lo aprobado durante el año 2015, cerciorándose que

se hayan cubierto todas y cada una de las observaciones y recomendaciones emitidas por el INEE en ese año, y cumplimentando ciertos aspectos de mejora. La Dra. Yolanda Leyva Barajas hizo una explicación a los presentes de cada uno de los casos presentados cuya aprobación se propone, y que corresponden tanto al presente numeral como a los subsecuentes numerales del orden del día aprobado para la presente sesión.

No habiendo más comentarios al respecto, la Consejera Presidenta pidió a los integrantes de la Junta que se manifestaran sobre la aprobación del acuerdo que se propone, y así mismo, solicitó al Secretario Técnico que diera lectura a los términos en que quedaría el mismo conforme a lo siguiente:

Acuerdo SEJG/6-16/02,R	Con fundamento en los artículos 3º, fracciones III y IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, fracciones IV y VIII; 55, fracciones III y V de la Ley General del Servicio Profesional Docente; 22, 28, fracciones IV y VIII; 38, fracciones VI y XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno autoriza y aprueba las etapas, aspectos, métodos e instrumentos respecto del proceso de evaluación diagnóstica del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso al término de su primer año escolar en Educación Básica para el ciclo escolar 2016-2017. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta Sylvia Irene Schmelkes del Valle; los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Gilberto Ramón Guevara Niebla y Margarita María Zorrilla Fierro; estuvo ausente la Consejera Teresa Bracho González. Publíquese en la página de internet del Instituto.
-----------------------------------	--

4. Solicitud de acuerdo para aprobar las etapas, aspectos, métodos e instrumentos respecto de los procesos de evaluación diagnóstica del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso al término de su primer año escolar en Educación Media Superior, ciclo escolar 2016-2017.

La Consejera Presidenta manifestó que los antecedentes relativos a este punto del orden del día se encuentran en la carpeta electrónica que se puso a disposición de los Consejeros e Invitados con anterioridad a la presente sesión, e invitó a los asistentes a realizar los comentarios que estimen pertinentes.

No habiendo más comentarios al respecto, la Consejera Presidenta pidió a los integrantes de la Junta que se manifestaran sobre la aprobación del acuerdo que se propone, y así mismo, solicitó al Secretario Técnico que diera lectura a los términos en que quedaría el mismo conforme a lo siguiente:



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
Junta de Gobierno

Acuerdo SEJG/6-16/03,R	Con fundamento en los artículos 3°, fracciones III y IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, fracciones IV y VIII; 56, fracciones II y IV de la Ley General del Servicio Profesional Docente; 22, 28, fracciones IV y VIII; 38, fracciones VI y XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno autoriza y aprueba las etapas, aspectos, métodos e instrumentos respecto de los procesos de evaluación diagnóstica del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso al término de su primer año escolar en Educación Media Superior para el ciclo escolar 2016-2017. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta Sylvia Irene Schmelkes del Valle; los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Gilberto Ramón Guevara Niebla y Margarita María Zorrilla Fierro; estuvo ausente la Consejera Teresa Bracho González. Publíquese en la página de internet del Instituto.
-----------------------------------	--

5. Solicitud de acuerdo para aprobar las etapas, aspectos, métodos e instrumentos respecto de los procesos de evaluación del desempeño docente y técnico docente en Educación Básica, ciclo escolar 2016-2017.

La Consejera Presidenta manifestó que los antecedentes relativos a este punto del orden del día se encuentran en la carpeta electrónica que se puso a disposición de los Consejeros e Invitados con anterioridad a la presente sesión, e invitó a los asistentes a realizar los comentarios que estimen pertinentes.

No habiendo más comentarios al respecto, la Consejera Presidenta pidió a los integrantes de la Junta que se manifestaran sobre la aprobación de los acuerdos que se proponen, y así mismo, solicitó al Secretario Técnico que diera lectura a los términos en que quedarían los mismos conforme a lo siguiente:

Acuerdo SEJG/5-16/04,R	Con fundamento en los artículos 3°, fracciones III y IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, fracciones IV y VIII; 55, fracciones III y V de la Ley General del Servicio Profesional Docente; 22, 28, fracciones IV y VIII; 38, fracciones VI y XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno autoriza y aprueba las etapas, aspectos, métodos e instrumentos respecto del proceso de evaluación del desempeño docente y técnico docente en Educación Básica para el ciclo escolar 2016-2017. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta Sylvia Irene Schmelkes del Valle; los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Gilberto Ramón Guevara Niebla y Margarita María Zorrilla Fierro; estuvo ausente la Consejera Teresa Bracho González. Publíquese en la página de internet del Instituto.
-----------------------------------	--

6. Solicitud de acuerdo para aprobar las etapas, aspectos, métodos e instrumentos respecto de los procesos de evaluación del desempeño docente y técnico docente en Educación Media Superior, ciclo escolar 2016-2017.

La Consejera Presidenta manifestó que los antecedentes relativos a este punto del orden del día se encuentran en la carpeta electrónica que se puso a disposición de los Consejeros e Invitados con anterioridad a la presente sesión, e invitó a los asistentes a realizar los comentarios que estimen pertinentes.

No habiendo más comentarios al respecto, la Consejera Presidenta solicitó al Secretario Técnico que diera lectura a los términos en que quedaría el acuerdo tomado conforme a lo siguiente:

Acuerdo SEJG/6-16/05,R	Con fundamento en los artículos 3°, fracciones III y IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, fracciones IV y VIII; 56, fracciones II y IV de la Ley General del Servicio Profesional Docente; 22, 28, fracciones IV y VIII; 38, fracciones VI y XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno autoriza y aprueba las etapas, aspectos, métodos e instrumentos respecto del proceso de evaluación del desempeño docente y técnico docente en Educación Media Superior, para el ciclo escolar 2016-2017. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta Sylvia Irene Schmelkes del Valle; los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Gilberto Ramón Guevara Niebla y Margarita María Zorrilla Fierro; estuvo ausente la Consejera Teresa Bracho González. Publíquese en la página de internet del Instituto.
-----------------------------------	---

7. Solicitud de acuerdo para aprobar las etapas, aspectos, métodos e instrumentos respecto de los procesos de evaluación del desempeño de personal con funciones de Dirección y Supervisión en Educación Básica, ciclo escolar 2016-2017.

La Consejera Presidenta manifestó que los antecedentes relativos a este punto del orden del día se encuentran en la carpeta electrónica que se puso a disposición de los Consejeros e Invitados con anterioridad a la presente sesión, e invitó a los asistentes a realizar los comentarios que estimen pertinentes.

No habiendo más comentarios al respecto, la Consejera Presidenta pidió a los integrantes de la Junta que se manifestaran sobre la aprobación del acuerdo que se propone, y así mismo, solicitó al Secretario Técnico que diera lectura a los términos en que quedaría el mismo conforme a lo siguiente:

Acuerdo SEJG/6-16/06,R	Con fundamento en los artículos 3°, fracciones III y IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, fracciones IV y VIII; 55, fracciones III y V de la Ley General del Servicio Profesional Docente; 22, 28,
-----------------------------------	--

fracciones IV y VIII; 38, fracciones VI y XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno autoriza y aprueba las etapas, aspectos, métodos e instrumentos respecto del proceso de evaluación del desempeño del personal con funciones de Dirección y de Supervisión en Educación Básica para el ciclo escolar 2016-2017. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta Sylvia Irene Schmelkes del Valle; los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Gilberto Ramón Guevara Niebla y Margarita María Zorrilla Fierro; estuvo ausente la Consejera Teresa Bracho González. Publíquese en la página de internet del Instituto.

8. Cierre de la sesión.

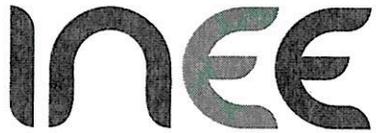
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta manifestó que siendo las 17:00 horas del día de la fecha, se da por concluida esta sesión y agradeció la participación de los asistentes.


Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle
Consejera Presidenta


**Mtro. Gilberto Ramón Guevara
Niebla**
Consejero


Dr. Eduardo Backhoff Escudero
Consejero





Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
Junta de Gobierno

**Mtro. Luis Salvador Castillo
Montes**
Secretario Técnico

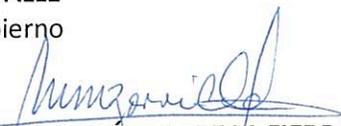
Dra. Margarita María Zorrilla Fierro
Consejera

Forman parte de esta acta los anexos siguientes: Anexo al punto 1. Lista de asistencia.

LISTA DE ASISTENCIA


MTRA. SYLVIA IRENE SCHMELKES DEL VALLE
Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno

DRA. TERESA BRACHO GONZÁLEZ
Consejera de la Junta de Gobierno


DRA. MARGARITA MARÍA ZORRILLA FIERRO
Consejera de la Junta de Gobierno


DR. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO
Consejero de la Junta de Gobierno


MTRO. GILBERTO RAMÓN GUEVARA NIEBLA
Consejero de la Junta de Gobierno


SECRETARIO TÉCNICO

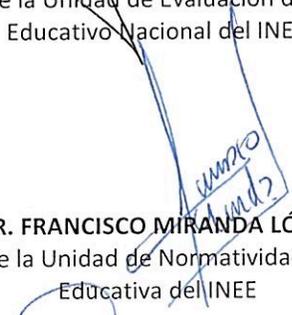
MTRO. LUIS SALVADOR CASTILLO MONTES
Titular de la Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social

INVITADOS

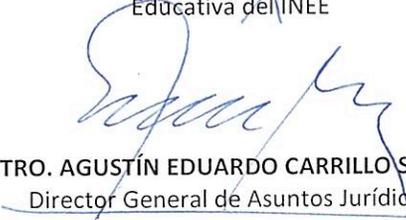

MTRO. AGUSTIN CASO RAPHAEL
Titular de la Unidad de Información y Fomento de la
Cultura de la Evaluación del INEE

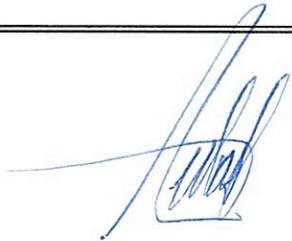

MTRO. JORGE ANTONIO HERNÁNDEZ URALDE
Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema
Educativo Nacional del INEE


LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS LÓPEZ REYES
Titular de la Unidad de Administración del INEE


DR. FRANCISCO MIRANDA LÓPEZ
Titular de la Unidad de Normatividad y Política
Educativa del INEE


LIC. LUIS FELIPE MICHEL DÍAZ
Contralor Interno del INEE


MTRO. AGUSTÍN EDUARDO CARRILLO SUÁREZ
Director General de Asuntos Jurídicos



LIC. JOSÉ ROBERTO CUBAS CARLIN
 Coordinador de Direcciones del INEE en las Entidades
 Federativas.

OTROS ASISTENTES

<p><i>Yolanda E. Luján Baraja</i> <i>D.G. Evaluación de Docentes y Directivos</i></p> <p>Nombre, cargo y firma</p>	<p>Nombre, cargo y firma</p>
<p><i>Edwin Q. Romera Díaz</i> <i>Dir. de lo Contencioso</i></p> <p>Nombre, cargo y firma</p>	<p>Nombre, cargo y firma</p>
<p>Nombre, cargo y firma</p>	<p>Nombre, cargo y firma</p>
<p>Nombre, cargo y firma</p>	<p>Nombre, cargo y firma</p>
<p>Nombre, cargo y firma</p>	<p>Nombre, cargo y firma</p>

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del INEE

Febrero 22, 2016

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Solicitud de acuerdo para aprobar las etapas, aspectos, métodos e instrumentos respecto de los procesos de evaluación diagnóstica del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso al término de su primer año escolar en Educación Básica, ciclo escolar 2016-2017.
4. Solicitud de acuerdo para aprobar las etapas, aspectos, métodos e instrumentos respecto de los procesos de evaluación diagnóstica del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso al término de su primer año escolar en Educación Media Superior, ciclo escolar 2016-2017.
5. Solicitud de acuerdo para aprobar las etapas, aspectos, métodos e instrumentos respecto de los procesos de evaluación del desempeño docente y técnico docente en Educación Básica, ciclo escolar 2016-2017.
6. Solicitud de acuerdo para aprobar las etapas, aspectos, métodos e instrumentos respecto de los procesos de evaluación del desempeño docente y técnico docente en Educación Media Superior, ciclo escolar 2016-2017.
7. Solicitud de acuerdo para aprobar las etapas, aspectos, métodos e instrumentos respecto de los procesos de evaluación del desempeño de personal con funciones de Dirección y Supervisión en Educación Básica, ciclo escolar 2016-2017.
8. Cierre de la sesión.

